

Editorial

En noviembre de 2015, el Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR) y la Asociación Internacional de Libertad Religiosa (IRLA) decidieron organizar un Foro Sudamericano para la Libertad Religiosa, que debería tener lugar en Argentina en 2016. Los meses siguientes se caracterizaron por las reuniones de planificación, las visitas a las autoridades y la implementación de las acciones que permitieron la concreción del Foro, que tuvo lugar en la nueva sede del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 9 al 11 de noviembre. El evento fue considerado un éxito tanto por sus organizadores como por los participantes, procedentes de diversos países de América del Sur y de otros continentes.

Esta edición especial de la revista *DER* contiene artículos de autores que presentaron ponencias durante el Foro Sudamericano. Siendo así, el contenido no necesariamente refleja el pensamiento del Comité Editorial. Pero este aspecto, por sí mismo, demuestra el alineamiento con uno de los derechos universales de la humanidad: la libertad de creencias y de expresión. Sostenemos que cada ser humano tiene el derecho a elegir libremente aquello en que desea creer, en armonía con su conciencia. Esto no quiere decir concordancia, apoyo o defensa del contenido de su fe, ritos o doctrinas, sino la reafirmación de la convicción en el derecho que cada persona tiene de elegir libremente su religión, de cambiar de religión e incluso de elegir no creer.

Los cristianos reconocemos que este derecho universal fue concedido a la humanidad por Dios, el Creador. Por lo tanto, nadie tiene el derecho de impedir el ejercicio del libre albedrío. No podemos aceptar que las mayorías impongan sus creencias religiosas sobre las minorías. Igualmente inaceptable es que las personas sean víctimas de limitaciones, hostilidades, violencia o discriminación por causa de sus creencias. Luchamos para que todos sean respetados, pero reconocemos que hay límites a esa libertad. La libertad religiosa solo puede existir en el contexto de la protección de los derechos legítimos y equivalentes de los otros en la sociedad. Es también para eso que esta revista fue creada: trabaja para proteger, promover y defender la libertad religiosa para todos.

Helio Carnassale

Magíster en Ciencias de la Religión (Universidad Metodista de São Paulo)

Director de IRLA, Región Sudamericana

Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día
para Sudamérica